

ANÁLISIS DEL SECTOR

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

“REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, A LOS SISTEMAS AUDIOVISUAL Y DEMÁS EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA – IDEA.”

AGOSTO DE 2026

A. ANÁLISIS DE MERCADO:

1. INTRODUCCIÓN

Colombia sirve de puerta de entrada a un mercado de más de 500 millones de personas en América Latina, en donde la diversidad cultural del país y su castellano neutro representan una ventaja en la comunicación hacia todos los mercados en América Latina. Esto, sumado al apoyo colectivo que ofrece el Ministerio de Cultura, Proimágenes, agremiaciones y asociaciones, que sientan las bases para un alto potencial de crecimiento del sector.

Sumado a lo anterior vale la pena expresar que laboralmente genera nuevas oportunidades de trabajo para sectores poblacionales que no puedan acceder a la formación profesional universitaria, por lo tanto hay programas que cubren las necesidades sociales y productivas de formación en el país y en las regiones. De orden inmediato en la escala del conocimiento y el alcance de las competencias laborales que garantizan el no desplazamiento, la cobertura en el territorio Colombiano creando oportunidades potenciales en el campo de la ocupación: El incremento en las ventas, garantías, servicios y soporte de mantenimiento de productos de audio y video durante los últimos años ha brindado la oportunidad a la comunidad en los desempeños de esta índole en ayudas de audio y video para los diferentes campos de aplicación de la diversidad en general de equipos.

Asimismo, iniciativas como el BAM (Bogotá Audiovisual Market) y la Alianza del Pacífico contribuyen al fortalecimiento del sector al impulsar nuevas herramientas de difusión, cooperación e intercambio de información, favoreciendo su crecimiento y proyección a partir de 2026.

De igual manera, el constante avance tecnológico desempeña un papel fundamental en el desarrollo de la industria audiovisual. La incorporación de nuevos equipos, tecnologías de producción, herramientas de posproducción y soluciones basadas en inteligencia artificial permite mejorar la calidad de los contenidos, optimizar los procesos de trabajo y aumentar la competitividad del sector, evidenciando el crecimiento y la evolución que experimenta la industria audiovisual en Colombia.

La actividad de comprar implica, para quienes adquieren productos o servicios, la responsabilidad de identificar necesidades claras y proveedores adecuados; en relación directa a la función de compra que se encuentra de conformidad con los lineamientos de Colombia Compra Eficiente, es indispensable que la entidad identifique su necesidad, los potenciales proveedores para satisfacer dichas necesidades y como los anteriores se mueven en el mercado del producto a adquirir.

El factor tecnológico es otro elemento incidente en el concepto económico a manejar en Mantenimiento, la arquitectura de las máquinas y equipos ha tenido cambios significativos en cuanto a la simplificación en el diseño; especialmente los componentes electrónicos de control, la tendencia progresiva hacia la transformación de los sistemas de control en sistemas compactos basados en la microelectrónica, la reducción del cableado; todos ellos son aspectos que han reducido algunas tareas de mantenimiento; tanto es así que no se puede descuidar la programación de dicho mantenimiento que los cuáles son para mejorar la vida útil de todos ellos y también para cumplir la demanda que presentan las actividades de las entidades que los poseen.

Los participantes más importantes del mercado son las multinacionales y las importadoras que se dedican a la distribución y comercialización de productos electrónicos. Su fortaleza radica en el conocimiento del mercado, las características de los

clientes y sus necesidades, factores que determinan el éxito en sus negociaciones al saber seleccionar aquellos clientes a los cuales pueden otorgar crédito y facilidades de pago.

Las expectativas de las empresas frente al comportamiento del sector son positivas, sin embargo, consideran que aún existe mucha inestabilidad, pues la mejoría depende de la situación económica del país y de las políticas del gobierno, sobre todo en relación con los procesos de privatización, concesiones y la inversión en obras públicas, que pueden convertirse en motor para el sector. Este interés por parte del gobierno permite prever oportunidades importantes en áreas como energía, construcción, minas y telecomunicaciones, que cobran gran importancia por la incidencia directa que tiene en los productos electrónicos.

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 Subsección 6, Sección 1: (C1, T1, P2, L2) del Decreto 1082 de 2015, se presenta este estudio de sector para desarrollar los lineamientos legales, comerciales, financieros, organizacionales, técnicos y de análisis de riesgos. Con el propósito de generar buenas prácticas que propendan por la promoción de la competencia en materia de contratación pública.

El presente estudio, tiene como objetivo evaluar las posibilidades que ofrece el mercado colombiano de suministro e instalación para equipos de ayudas audiovisuales; así como la información básica sobre el acceso comercial al mercado.

2. SECTOR ECONÓMICO Y TÉCNICO

Es innegable que del total de la población colombiana un 33% alcanza un nivel de consumo de esta tecnología lo que requiere programas de formación permanente de personas de calidad laboral ética y profesional que contribuye al desarrollo económico, social y tecnológico de la región. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (ordenadores, equipos multimedia, redes locales, Internet, Audio video y T.V. digital) que podríamos definir de forma operativa como sistemas y recursos para la elaboración, almacenamiento y difusión digitalizada de información, basados en la utilización de tecnología electrónica e informática, están provocando profundos cambios y transformaciones de naturaleza social, cultural, laboral, y económicos. Hasta tal punto el impacto social de las nuevas tecnologías es tan poderoso que se afirma estamos entrando en un nuevo periodo o etapa de la civilización humana: la llamada "sociedad de la información y del conocimiento".

La industria de la producción audiovisual mueve más de US\$133 millones al año y constituye uno de los sectores más representativos de la industria publicitaria colombiana, según el Estudio de Mercado Servicios Audiovisuales en Colombia, realizado por ProChile. Asimismo, el Análisis del Sector Audiovisual, elaborado por la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, señala que la industria colombiana de medios audiovisuales alcanzó un presupuesto cercano a \$380.000 millones (aproximadamente US\$90,4 millones) como resultado de su crecimiento y transformación. Estos datos evidencian el potencial económico del sector y sirven como referencia para comprender su expansión, la cual ha continuado fortaleciéndose gracias a la inversión, los incentivos gubernamentales y los avances tecnológicos que impulsan la industria audiovisual en Colombia.

La industria audiovisual colombiana continúa consolidándose como un sector estratégico para la economía creativa del país. En los últimos años, Colombia ha fortalecido su posición como destino de producciones nacionales e internacionales gracias a incentivos como el Certificado de Inversión Audiovisual en Colombia (CINA) y el Fondo Fílmico Colombia (FFC), administrados por Proimágenes Colombia. Para 2026, el Gobierno destinó un cupo histórico de \$350.000 millones para el incentivo CINA, equivalente aproximadamente a US\$90 millones, lo que representa un incremento del 49 % frente a 2025 y

refleja la confianza en el crecimiento y competitividad del sector. Además, estas inversiones han permitido atraer importantes producciones audiovisuales internacionales, generar empleo especializado, impulsar la transferencia de conocimiento y fortalecer la cadena de valor de la industria creativa en el país. De igual manera, la incorporación de nuevas tecnologías, como la inteligencia artificial, la producción virtual, el almacenamiento en la nube y las herramientas avanzadas de posproducción, está transformando los procesos de creación, distribución y consumo de contenidos audiovisuales, incrementando la competitividad de Colombia en los mercados nacionales e internacionales.

La Realidad Virtual (RV) y la Realidad Aumentada (RA) se perfilan como dos de las tecnologías con mayor potencial para transformar la industria audiovisual en Colombia durante los próximos años. Estas herramientas permiten crear experiencias inmersivas e interactivas que amplían las posibilidades de producción, distribución y consumo de contenidos audiovisuales.

En los próximos años, se espera que la RV y la RA tengan una mayor aplicación en áreas como el cine inmersivo, la producción virtual, los videojuegos, la publicidad interactiva, el turismo digital, la educación, el patrimonio cultural y el entretenimiento. Estas tecnologías contribuirán a fortalecer la competitividad de la industria audiovisual colombiana, generar nuevas oportunidades de negocio y posicionar al país como un referente regional en innovación y producción de contenidos digitales.

En la actualidad las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) constituye uno de los principales motores de transformación social, desarrollo económico y aumento de competitividad. También es un sector que aborda todos los ámbitos de la vida humana generando un valioso aporte a la sociedad del conocimiento y con ello la transformación y evolución manera proactiva entre grupos de interés y en la sociedad en general, así como todas las posibilidades que brindan al desarrollo de nuevas formas de organizarse, comunicarse, educar y aprender.

El fortalecimiento de la conectividad digital constituye uno de los pilares para el desarrollo de la industria audiovisual en Colombia. Aunque en años anteriores la prioridad del Gobierno fue ampliar la cobertura de las redes 4G para reducir la brecha digital, actualmente el país avanza en la expansión de las redes 5G, las cuales ofrecen mayor velocidad, menor latencia y una capacidad superior para la transmisión de datos.

La implementación de la tecnología 5G representa una oportunidad para transformar el sector audiovisual, ya que facilita la producción remota, las transmisiones en alta resolución, la producción virtual, el uso de realidad aumentada (RA) y realidad virtual (RV), así como el desarrollo de experiencias inmersivas y contenidos interactivos. Además, esta infraestructura tecnológica impulsa la innovación, mejora la competitividad de las empresas creativas y fortalece la economía digital, permitiendo que Colombia se consolide como un destino atractivo para la producción audiovisual nacional e internacional.

En la actualidad, los precios de los productos y servicios se determinan, en gran medida, por las condiciones del mercado y la libre competencia, más que por regulaciones estatales. Este escenario obliga a las empresas a fortalecer sus estrategias de competitividad para responder a las variaciones en la oferta, la demanda y las preferencias de los consumidores. En consecuencia, para mantener márgenes adecuados de rentabilidad y una posición competitiva, las organizaciones deben optimizar sus costos de producción, mejorar la eficiencia de sus procesos e incrementar la productividad de sus equipos, instalaciones y recursos tecnológicos, sin comprometer la calidad de los bienes o servicios que ofrecen.

Los modelos de negocio y los sistemas industriales han debido transformarse para adaptarse a los cambios tecnológicos, las nuevas dinámicas del mercado y las preferencias de los consumidores. De no hacerlo, muchas organizaciones corren el riesgo de perder competitividad o incluso desaparecer. En este contexto, resulta fundamental desarrollar e implementar nuevos modelos de negocio orientados a la creación, distribución y comercialización de contenidos digitales. Esta transformación ha modificado la manera en que las personas acceden a la información y al entretenimiento, impulsando el

crecimiento de plataformas digitales, servicios de transmisión (streaming), redes sociales y experiencias audiovisuales cada vez más interactivas y personalizadas.

Bajo este contexto se concluye que la actualización de tecnología, es un factor incidente en el manejo de costos, rentabilidad y competitividad en la empresa, se debe manejar estrategias adecuadas a los avances administrativos, técnicos y tecnológicos puesto que de él dependen en gran medida los resultados económicos finales de la empresa.

B. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

Para un mejor sistema de audio y video, se requiere intervenir cada uno de los equipos por mantenimiento preventivo para que continúe el buen servicio ofrecido para las diferentes actividades programadas al interior del Auditorio; a futuro el IDEA debe contratar el suministro e instalación, de los equipos en general utilizados para mejorar y actualizar el sistema y tener la capacidad de medir la eficiencia en el funcionamiento de equipos audiovisuales y alta voz institucional para los eventos programados de índole gubernamental y/o privado para este recinto tan visitado.

En cumplimiento de lo previsto en el decreto 1082 de 2015, que dispone que las entidades estatales en la etapa de planeación deben realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto que se pretende contratar y seguir las indicaciones dadas por la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente mediante instructivo publicado en el SECOP.

Este análisis tiene como finalidad identificar las condiciones económicas, técnicas, comerciales y jurídicas del sector, permitiendo a la entidad tomar decisiones informadas, definir adecuadamente sus necesidades de contratación y garantizar procesos eficientes, transparentes y ajustados a los principios de la contratación pública.

Desde 1997 a la fecha, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA no ha contratado anteriormente actualización tecnológica de equipos audiovisuales; únicamente se basa en los mantenimientos preventivos como correctivos programados y que durante los años se han conservado para dar continuidad a los servicios ofrecidos por la gerencia a usuarios, entidades y privados, de tal manera que el análisis de la demanda se sustenta a partir de las adquisiciones de otras entidades estatales.

ADQUISICIONES PREVIAS.			
ITEM	ANÁLISIS 2021	ANÁLISIS 2022	ANÁLISIS 2024
TIPO	Selección de mínima cuantía CMC 015	Selección de mínima cuantía	Selección de mínima cuantía
OBJETO	"REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, A LOS SISTEMAS AUDIOVISUAL Y DEMÁS EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO DEL INSTITUTO PARA	"REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, A LOS SISTEMAS AUDIOVISUAL Y DEMÁS EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO DEL INSTITUTO PARA EL	"REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYENDO EL DISEÑO ACÚSTICO Y ELECTROACÚSTICO PARA ACONDICIONAR EQUIPOS AUDIOVISUALES AL INTERIOR DEL AUDITORIO DEL

ADQUISICIONES PREVIAS.			
ITEM	ANÁLISIS 2021	ANÁLISIS 2022	ANÁLISIS 2024
	EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA – IDEA.”	DESARROLLO DE ANTIOQUIA – IDEA-.”	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA – IDEA.”
Proveedor seleccionado	ECONTROL SYSTEM S.A.S		ECONTROL SYSTEMS S.A.S
Cantidad del servicio	Se realizó dos (2) mantenimientos preventivos	Se realizó un (1) Mantenimiento Preventivo	Se realizó dos (2) rutinas de Mantenimiento Preventivo
Autorizaciones, permisos y licencias requeridos.	N/A	N/A	N/A
Valor del Presupuesto Oficial	\$10.414.900 IVA incluido	\$ 10.000.000 IVA incluido	\$ 22.122.100 IVA incluido
Forma de pago	El Instituto para el Desarrollo de Antioquia, pagará al contratista el valor del contrato de conformidad con los servicios efectivamente realizados por concepto mantenimiento preventivo, correctivo con suministro de materiales e insumos de equipos; previa presentación de la factura o documento equivalente, con el visto bueno de la supervisión designada. Para efectos de aprobación de pago, se deberá acreditar al supervisor del contrato, el pago de aportes de seguridad social en salud, pensiones, ARL y	El Instituto para el Desarrollo de Antioquia, pagará al contratista el valor del contrato de conformidad con los servicios efectivamente realizados por concepto mantenimiento preventivo, correctivo con suministro de materiales e insumos de equipos; previa presentación de la factura o documento equivalente, con el visto bueno de la supervisión designada. Para efectos de aprobación de pago, se deberá acreditar al supervisor del contrato, el pago de aportes de seguridad social en salud, pensiones, ARL y	El Instituto para el Desarrollo de Antioquia, pagará al contratista el valor del contrato de conformidad con los servicios efectivamente realizados por concepto mantenimiento preventivo, correctivo con suministro de materiales e insumos de equipos; previa presentación de la factura o documento equivalente, con el visto bueno de la supervisión designada. Para efectos de aprobación de pago, se deberá acreditar al supervisor del contrato, el pago de aportes de seguridad social en salud, pensiones, ARL y

ADQUISICIONES PREVIAS.			
ITEM	ANÁLISIS 2021	ANÁLISIS 2022	ANÁLISIS 2024
	parafiscales, en los términos señalados para el efecto. El pago se efectuará en la Dirección de Operaciones del Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA-, o se consignará en la entidad bancaria que el contratista designe para el efecto. El IDEA deducirá de dicho valor los impuestos de ley a que haya lugar. Adicionalmente, del valor de las facturas o documento equivalente se deducirán, para efectos de pago, los valores correspondientes a la retención en la fuente y demás retenciones legales aplicables.	parafiscales, en los términos señalados para el efecto. El pago se efectuará en la Dirección de Operaciones del Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA-, o se consignará en la entidad bancaria que el contratista designe para el efecto. El IDEA deducirá de dicho valor los impuestos de ley a que haya lugar. Adicionalmente, del valor de las facturas o documento equivalente se deducirán, para efectos de pago, los valores correspondientes a la retención en la fuente y demás retenciones legales aplicables.	parafiscales, en los términos señalados para el efecto. El pago se efectuará en la Dirección de Operaciones del Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA-, o se consignará en la entidad bancaria que el contratista designe para el efecto. El IDEA deducirá de dicho valor los impuestos de ley a que haya lugar. Adicionalmente, del valor de las facturas o documento equivalente se deducirán, para efectos de pago, los valores correspondientes a la retención en la fuente y demás retenciones legales aplicables.
Vigencia del contrato	A partir de la suscripción del acta de inicio, hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2021	Un (1) mes, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.	A partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2024.
Oferentes que han participado en el proceso de selección y contratistas	EQUIPARO LTDA ECONTROL SYSTEM S.A.S SETERCOPY S.A.S GAMMA COMPAÑÍA S.A.S	- Infraestructura Digital SAS. - Help Soluciones Informáticas SAS - Row Tecnología-	OSPINA INGENIERIA ROW TECNOLOGÍA SERVICEL S.A.S ECONTROL SYSTEMS S.A.S

ADQUISICIONES PREVIAS.			
ITEM	ANÁLISIS 2021	ANÁLISIS 2022	ANÁLISIS 2024
Garantías exigidas en el proceso.	Cumplimiento: veinte por ciento (20%) del valor del contrato y con una vigencia igual a la del plazo del contrato y seis (6) meses más - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados: Quince por ciento (15%) del valor del contrato, con una vigencia igual al plazo del contrato y cuatro (4) meses más. - Calidad del Servicio: al quince por ciento (15%) del valor del contrato y su vigencia será la del plazo del contrato y seis (6) meses más - Pago de Salarios y Prestaciones sociales e indemnizaciones laborales: Diez por ciento (5%) del valor del contrato y su vigencia será la del plazo del contrato y tres (3) años más.	Cumplimiento: veinte por ciento (20%) del valor del contrato y con una vigencia igual a la del plazo del contrato y seis (6) meses más - Calidad del servicio: Quince por ciento (15%) del valor del contrato, con una vigencia igual al plazo del contrato y seis (6) meses más. - Pago de Salarios y Prestaciones sociales e indemnizaciones laborales: Diez por ciento (5%) del valor del contrato y su vigencia será la del plazo del contrato y tres (3) años más. - Responsabilidad extracontractual: Equivalente a doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Su vigencia será la del plazo del contrato	Cumplimiento: veinte por ciento (20%) del valor del contrato y con una vigencia igual a la del plazo del contrato y seis (6) meses más - Calidad del servicio: Quince por ciento (15%) del valor del contrato, con una vigencia igual al plazo del contrato y seis (6) meses más. - Pago de Salarios y Prestaciones sociales e indemnizaciones laborales: Diez por ciento (5%) del valor del contrato y su vigencia será la del plazo del contrato y tres (3) años más. - Responsabilidad extracontractual: Equivalente a doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Su vigencia será la del plazo del contrato

ANÁLISIS:

Previsto lo anterior, se indica que las variables que se tienen establecidas para el presente proceso de selección obedecen expresamente a la contratación de mantenimiento, suministro e instalación de equipos audiovisuales correspondientes a custodia de sistemas audiovisuales del instituto, lo que demuestra que las condiciones técnicas y presupuestales del presente proceso va a garantizar pluralidad de oferentes y equilibrio en las utilidades a percibir por el contratista favorecido con la adjudicación del contrato.

Así mismo se aclara que las variables en el alcance de cada proceso adelantado, varía de acuerdo a las necesidades requeridas, lo que genera impacto en el presupuesto adelantado en cada anualidad, en todo caso, las condiciones para la participación en el proceso se encuentran acordes a la naturaleza del objeto a contratar.

Adicional al análisis realizado a los procesos previos que se han adelantado en el Instituto, la Entidad identificó y analizó los procesos realizados por otras Entidades Públicas, como se evidencia a continuación.

ADQUISICIONES PREVIAS OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS			
ITEM	MINISTERIO DEL TRABAJO (MINTRABAJO)	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL	INGENIEROS ELECTRÓNICOS PROFESIONALES E.U.
Modalidad de Selección del Contratista	Contrato de Mínima cuantía	Contrato de mínima cuantía	Contrato de mínima cuantía
Objeto del Contrato	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO BÁSICO DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO Y LA ADMINISTRACIÓN Y SOPORTE DE PLATAFORMAS DE CONTENIDO DIGITAL EN LAS INSTALACIONES UBICADAS EN LA CALLE 24A NO. 59-42 PISOS 2,6 Y 7 DE LA TORRE 4 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYENDO REPUESTOS A TODO COSTO PARA EQUIPOS DE AUDIO PROFESIONAL DEL CENTRO SOCIAL DE OFICIALES POLICÍA NACIONAL	"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS AUDIOVISUALES Y DE SONIDO (CÁMARAS, VIDEOCÁMARAS, MICRÓFONOS, AUDÍFONOS) CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS DEL EJÉRCITO NACIONAL".
Cantidad del servicio	Prestación única de: suministro, servicio de instalación, servicio de configuración y transferencia de conocimiento a personal operador.	Prestación única de: suministro, servicio de instalación, servicio de configuración y transferencia de conocimiento a personal operador.	Prestación única de: suministro, servicio de instalación, servicio de configuración y transferencia de conocimiento a personal operador.
Autorizaciones, permisos y licencias requeridos.	N/A	N/A	N/A
Valor del Presupuesto Oficial	\$ 32.500.000	\$ 50.000.000	\$ 8.216.000

Forma de pago	Se pagará mediante pagos parciales, previa certificación de recibos a satisfacción del objeto y obligaciones del contrato expedido por el funcionario encargado de ejercer la supervisión, a más tardar dentro de los treinta (30) días a la radicación de la factura que cumpla con todos los requisitos legales	Será pagado por el CENTRO SOCIAL DE OFICIALES DE LA POLICÍA NACIONAL mediante pagos parciales, dentro de los treinta (30) días a la radicación de la factura que cumpla con todos los requisitos legales previo recibo a satisfacción por parte del supervisor	El MDN-EJÉRCITO NACIONAL-OFICINA APOYO LOGÍSTICO cancelará mediante PAGOS PARCIALES, de acuerdo con los cortes coordinados con el supervisor del contrato, máximo hasta dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la recepción a satisfacción de los servicios previa asignación del cupo PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Vigencia del Contrato	Dos (2) meses (3) meses 15 días sin exceder el 31 de diciembre de 2023	Será hasta treinta (30) días hábiles, contados a partir de la aprobación de la garantía única. 2025	Cuatro (4) meses y/o hasta el 30 de noviembre 2026 y/o agotar presupuesto, de acuerdo a coordinación con el supervisor.
Oferentes que han participado en el proceso de selección y contratistas	CWV NETWORKS S.A.S, COMUNICACIONES E INFORMÁTICAS S.A.S., GPS ELECTRONICS, ALTEC TECHNOLOGY S.A.S	SONORA SPOT COR S.A.S., LUXURYS - P S.A.S PN CESOF MIC	
Garantías exigidas en el proceso	Cumplimiento: 20%, vigencia del contrato y 4 meses más - Calidad de los Bienes y servicios: 20%, vigencia del contrato y 4 meses más. - Pago de salarios y prestaciones sociales, Indemnizaciones Laborales: 5%, vigencia del contrato y con un término de vigencia	Incumplimiento del contrato: 40%, vigencia del contrato y 6 meses más -Calidad de los Bienes y servicios: 25%, vigencia del contrato y 6 meses más. - Pago de salarios y prestaciones sociales 5% vigencia por un término igual a la del contrato y tres (3) meses más.	Cumplimiento del contrato: Su cuantía será equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y de las prórrogas a que hubiere lugar y seis (6) meses más. Calidad del servicio: veinte por ciento (20%) del valor del y de las prórrogas a que hubiere lugar y seis (6)

	igual a la duración del contrato y tres (3) años más.		meses más. Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales: equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato a partir de la fecha de suscripción del mismo y cubrirá el plazo de ejecución del contrato y de las prórrogas a las que hubiere lugar y tres (3) años más.
--	---	--	--

ANÁLISIS: Como se evidencia en el cuadro anterior comparativo, además que las variables que se tienen establecidas en el presente proceso de selección cumplen con las condiciones similares establecidas en servicios de mantenimiento tanto preventivo como correctivo y suministro de repuestos, equipos audiovisuales, realizados con otras entidades, toda vez que verificado el servicio con las mismas se tiene que en todas ellas se realizó por contrato de mínima cuantía, lo que demuestra que las condiciones técnicas y presupuestales del presente proceso garantizan pluralidad de oferentes y equilibrio económico a percibir por el contratista favorecido con la adjudicación del contrato.

ESTUDIO DE LA OFERTA

De acuerdo con los códigos del clasificador de bienes y servicios UNSPSC proporcionados por Colombia compra eficiente, de los bienes a adquirir de acuerdo a dicha clasificación, hace énfasis en el objeto contractual del presente proceso que se ha enmarcado dentro de los siguientes códigos del Clasificador internacional de Bienes y Servicios, hasta el cuarto nivel:

Código UNSPSC	Producto
52161600	Accesorios de equipo audiovisual
73152108	Servicio de mantenimiento y reparación de equipos eléctricos
86141702	Tecnología audiovisual

En cumplimiento a lo señalado por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus Decretos reglamentarios se solicitó a tres (3) empresas especializadas y con experiencia en el tema, para que cotizaran el bien requerido, en donde se estableció el precio techo de mercado de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad, así:

Tabla Est Mercado:

Para determinar el presupuesto de suministro de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos necesarios, además de la instalación de equipos audiovisuales que se requieran; se tuvo en cuenta tres (3) cotizaciones para la presente vigencia (2026).

--	--	--	--

C. ANÁLISIS DE LA OFERTA:

▪ PROVEEDORES:

Consultadas las bases de datos e información del (RUE) Registro Único Empresarial y social Cámaras de Comercio, se identificó los siguientes posibles proveedores que se describen a continuación:

Item	Empresa	Correo	Teléfono
1	OSPINA INGENIERÍA	catalina.ospina@ospinaingenieria.com	+57 301 2959995
2	ROW TECNOLOGÍA	lramirez@rowtecnologia.com	+57 313 7408945
3	SERVISEL S.A.S	carolina.rojas@servisel.com.co	+57 301 2008438